

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

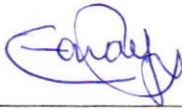

20 FEB. 2025  
1530

En IQUIQUE, a 20 de FEBRERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de FEBRERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR IRMA BASCOUR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 18<sup>30</sup> HRS término 19<sup>30</sup> HRS
- Lugar y dirección : ESTACION PINTOGAS 2553

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR IRMA BASCOUR

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>EDDO AGAYA OLMOSS</u>	
2	<u>NANCY ARACENA ALBUQUERQUE</u>	<u>Nancy Aracena</u>
3	<u>JUAN VICENTE SANCHEZ</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)